



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

10036 *Exposición pública aprobación inicial modificación presupuestaria núm. 15/2023*

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 20.10.2023, aprobó inicialmente la modificación presupuestaria núm. 15/2023, modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, procediendo a la información pública del expediente de modificación presupuestaria y modificación de la base de ejecución durante quince días, durante los cuales cualquier habitante del término municipal o persona interesada, podrá examinarlo y presentar, ante el pleno del Ayuntamiento, las reclamaciones que considere convenientes, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por lo que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y de acuerdo con el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En caso de que no se presente ninguna reclamación en contra, la modificación se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de un nuevo acuerdo.

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (24 de octubre de 2023)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

